

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL 2019

CORPORACION DESARROLLO Y PAZ DE CASANARE. CASADEPAZ

Fecha: 22 de marzo de 2019

Sede: Sala de Juntas, Diócesis de Yopal. Yopal

Hora: 2.00 p.m.

En cumplimiento del estatuto de la Corporación Desarrollo y Paz de Casanare – CASADEPAZ, artículo 16 literal a), se convocó en fecha 4 de marzo de 2019 por escrito, a la realización de la asamblea anual ordinaria del año 2019, con la siguiente propuesta de agenda:

ORDEN DEL DIA PROPUESTO

1. Llamado a lista y verificación de Quórum
2. Reflexión espiritual
3. Elección de Presidente y Secretario de Asamblea
4. Aprobación del orden del día
5. Elección de comisión de aprobación y verificación del acta.
6. Informe de Gestión del Director Ejecutivo año 2018
7. Informe Financiero y Contable 2018
8. Plan de acción y presupuesto 2019 – 2020
9. Elección de Junta directiva
10. Proposiciones y tareas
11. Aprobación de Acta de Asamblea

DESARROLLO DE LA SESIÓN ORDINARIA

1. Llamado a lista y verificación de Quórum:

Siendo las 2.20 p.m. el Director ejecutivo en su calidad de secretario ad hoc, invitó a los asistentes a hacer su presentación personal y luego procedió a hacer el llamado a lista para verificar la existencia de quórum.

Al llamado respondieron las siguientes asociadas:

Por Diócesis de Yopal: Monseñor Edgar Aristizábal Q.; Asociación de Becarios de Casanare ABC: Nelsy Niño; Fundación Matademonte: Evaristo Romero L.; UNITRÓPICO: Nayibe Castellanos D.; CORPORACIÓN Red de Mujeres de Casanare: Nohora Aguilar Z.; Cámara de Comercio de Casanare: Carlos A. Casas G.

Asistió como invitado el Padre José Miguel Silva, párroco de Aguazul.

Con la anterior asistencia se verificó que están presentes 6 de las 8 entidades asociadas y de esta manera se constató que hay quórum deliberatorio y decisorio. (Ver registro de asistencia anexo y poderes de representación de Unitrópico y Fundación Matademonte).

Ausentes: Vicariato Apostólico de Trinidad y CORDEPAZ.

Los participantes recibieron la copia impresa de los informes que se van a tratar en la sesión.

2. Reflexión espiritual:

Para esta reflexión se solicitó a Monseñor Aristizábal que haga la oración. El señor Obispo de Yopal aceptó la solicitud y compartió con los asistentes la oración, en la cual invocó la iluminación del creador para el éxito de la reunión y de las responsabilidades propias de CASADEPAZ en la construcción de paz.

3. Elección de Presidente y Secretario de Asamblea:

Carlos Casas propuso el nombre de Monseñor Aristizábal, pero el señor Obispo declinó su postulación y le pidió que asuma dicha Presidencia. Los demás asistentes manifestaron su apoyo a la propuesta y de manera unánime quedó nombrado como Presidente de Asamblea Carlos A. Casas G.

A continuación, el Presidente solicitó la elección de secretario y postuló a Nayibe Castellanos D., de Unitrópico, quien aceptó la designación.

4. Aprobación del orden del día:

El Presidente sometió a consideración la propuesta de orden del día, la cual fue aprobada de manera unánime sin modificaciones.

5. Elección de comisión de aprobación y verificación del acta:

El Presidente solicitó que se haga la designación de esta comisión y propuso que se integre por dos personas, con equidad de género. Fueron postulados Nohora Aguilar y Evaristo Romero, quienes aceptaron la designación.

6. Informe de Gestión del Director Ejecutivo año 2018:

A continuación, el Director ejecutivo hizo la presentación de su informe de gestión correspondiente al período de marzo de 2018 a febrero de 2019. Con apoyo en el informe impreso y presentación en power point, expuso las gestiones adelantadas en consonancia con el Plan de acción 2018-2019.

El informe (ver anexo 1) comenzó con un análisis de contexto en las dimensiones política, institucional, ambiental, social y económica y luego el cumplimiento de metas relacionadas con los tres retos que asumió CASADEPAZ como entidad facilitadora del Programa de Desarrollo y Paz de Casanare.

En el inicio del contexto mencionó que este ejercicio se hace con base en seguimiento a noticias y percepciones, pero que lo ideal es poder contar con capacidad de observación, que esté en condiciones de investigar indicadores sobre temas relevantes para darle mayor fuerza al análisis de contexto.

En relación con los tres retos que a partir del ajuste en el plan de acción pasaron a denominarse líneas de acción, se destacó lo siguiente:

En la línea Uno, la participación en dinamizar los Comités de DD. HH en nivel departamental y municipal. En este caso lograr que mediante acuerdo municipal se ajustara el Comité Municipal de DDHH para sumarle la función de Comité de Paz, Reconciliación y Convivencia.

En la línea dos, el trabajo de articulación con Redprodepaz, para vincular organizaciones de pobladores de Casanare a la iniciativa de Innolab, del Comité de Territorio y Ambiente, así como, el ejercicio de Acreditación con la CCONG y la inscripción en la plataforma AFLORA.

Los avances en la construcción del Nodo Llanos y Selva de Redprodepaz, con el apoyo de la Universidad Autónoma de Manizales UAM, para la definición de la ruta de incidencia y propuestas de sostenibilidad administrativa y financiera, en la cual se seleccionó como tema de interés la transferencia de los Pactos éticos y VOTO

RH. Con estos insumos se hizo el ajuste de plataforma estratégica y plan de acción de CASADEPAZ.

Y en la línea tres, el nuevo enfoque y ajustes en la iniciativa de cultura política y lucha anticorrupción, surgido del premio BIP otorgado por MinInterior, con el cual se está llevando la iniciativa de RH a tres instituciones educativas de Yopal. En adición, en el marco del convenio de coordinación departamental suscrito con la MOE, se está incluyendo en el trabajo con las tres I.E. la cualificación del proceso electoral del Gobierno escolar.

También se destacó la contribución a la instalación del proceso denominada Diálogo minero energético Todos Cabemos en Casanare.

El informe culminó con la formulación de varias recomendaciones.

Finalizada la presentación del informe el Presidente abrió la discusión del mismo. Evaristo Romero, opinó que en casos como el tema de la cultura de DDHH en las escuelas de padres, se debe tener en cuenta al docente y los directivos.

Otras observaciones se formularon por parte de Carlos Casas, quien planteó la necesidad de ampliar el análisis de contexto, para incluir en el mismo aspectos como: en lo político, los hechos de violencia, corrupción y la baja institucionalidad; en lo ambiental, el impacto de la actividad arrocería, las afectaciones por voladuras al oleoducto y la cultura de la quema de sabanas; en lo social, el incremento de la delincuencia hurtos, fleteo, y drogadicción juvenil y en niños de las I.E.; en lo económico, la crisis que aún afecta a diversos sectores de la producción.

Nayibe Castellanos agrega el tema del desempleo de profesionales de Yopal, y Nohora Aguilar propuso agregar la mención de la baja tasa de ejecución de gasto público pues el 45% de los recursos 2018, quedó en bancos sin ejecutar.

Carlos Casas complementó sobre la no asignación de recursos públicos en los temas como el de DDHH, que no generan interés en los mandatarios.

En el reporte sobre metas, tener en cuenta que la Iniciativa de RH también se llevó a cinco empresas de Yopal y una I.E de Paz de Ariporo. Precisar la fecha de suscripción del convenio con MOE y del evento de lanzamiento, más los nombres de las tres I.E en las cuales hay convenio; y en lo administrativo, incluir que se actualizó el registro ante la CCC.

Luego de estas observaciones el Presidente, puso en consideración el informe de gestión, el cual fue aprobado por unanimidad.

7. Informe Financiero y Contable 2018:

El Director ejecutivo presentó a la Asamblea, las cifras correspondientes a los informes de estado de situación financiera, donde se reporta un valor de activos totales de \$ 20.682.073, pasivo de \$ 3.356.196 y patrimonio de \$17.325.887 para un total de \$ 20.682.073.

El informe de Estado de ingresos y egresos a diciembre de 2018, con ingresos por \$10.000.000 y gastos totales de \$11.918.267, con una pérdida del ejercicio de \$1.918.267. Los dos informes están suscritos por el Director y el contador público Gonzalo Bello, con sus respectivos soportes de tarjeta profesional y registro actualizado.

Una vez expuestos los dos informes, el Presidente abrió la discusión y se mencionaron observaciones sobre: para mejorar el músculo financiero hay que revisar opciones para mejorar ingresos vía aportes de los asociados. Al respecto Monseñor Aristizábal, indica que las actividades que requieren aportes o algunos gastos fijos, precisar su valor y la Diócesis podría hacer algún aporte mensual.

Agrega que es necesario explorar alianzas que puedan ayudar y ofrece gestión ante la Pastoral Social; también considerar la realización de eventos que generen recursos.

Nohora Aguilar consideró que es necesario tener claro cuáles son los gastos mínimos que se deben financiar y tratar de mejorar indicadores financieros que son necesarios para poder presentarse a convocatorias.

El Presidente sometió a aprobación el informe financiero el cual fue aprobado por unanimidad.

8. Plan de acción y presupuesto 2019 – 2020

Con ayuda de power point y material impreso se presentó el plan de acción, y se asumió como tarea que cada una de las organizaciones asociadas, debe asumir con responsabilidad, el nombramiento de un delegado institucional que tendrá el rol de par acompañante a la dirección ejecutiva por lo menos en una de las líneas de acción del plan.

El Director presentó la propuesta de presupuesto para la vigencia 2019-2020, acotando que es un presupuesto de mínimos de equipo de apoyo. Este tiene un componente de costos fijos por valor de \$58.550.000; costos variables por \$4.526.000 y otros costos por \$6.300.000 para un total de \$ 69.376.000.

En la discusión de la propuesta, Nelsy Niño llamó la atención sobre la necesidad de tener un presupuesto aprobado, sin el cual no será posible actualizar el registro de ESAL ante la DIAN.

El Director acotó que casi la totalidad del presupuesto está en la categoría de recursos por gestionar. De esta manera, solo cuando haya recursos disponibles se podrían asumir compromisos financieros tales como la contratación remunerada de Director y otras.

Evaristo Romero plantea que las instituciones dependen de los Gerentes que las manejan y la gestión a veces se trunca porque la cambian la cabeza y quien llega puede no estar interesado.

Carlos Casas considera que la potencia de CASADEPAZ está en la representatividad de los cabezas de entidades que la integran y que si se unen para apoyar gestión podrían tenerse mayores impactos.

Al respecto el Director, reitera el valor del estudio de la UAM sobre sostenibilidad, en el cual se concluye que lo fundamental es lograr la sostenibilidad política y que esta depende de que los asociados sientan que hay identidad con el cuento del PDP, que lo comparten y que pueden ganar algo en este proceso.

Monseñor Aristizábal recomienda que se defina una propuesta de interés y entre todos buscar el apoyo del Gobernador.

9. Elección de Junta directiva

Para la elección de la Junta directiva se hizo la claridad de que ésta instancia está conformada por 5 principales y tres suplentes. En el seno de la asamblea se eligen los principales y suplentes. Posteriormente, los principales eligen su presidente y vicepresidente.

Una vez abierta la elección por el Presidente de la Asamblea, por consenso acordaron que la Junta quedará conformada de la siguiente manera:

Principales: Cámara de Comercio de Casanare, Diócesis de Yopal, UNITROPICO, Red de mujeres de Casanare y Asociación ABC.

Y como suplentes: Fundación Matademonte, Vicariato Apostólico de Trinidad y CORDEPAZ.

A continuación los asociados principales en la nueva junta directiva acordaron también por consenso que la Junta continuará con la presidencia de la Cámara de Comercio de Casanare y en la vicepresidencia estará la Asociación ABC.

10. Proposiciones y tareas

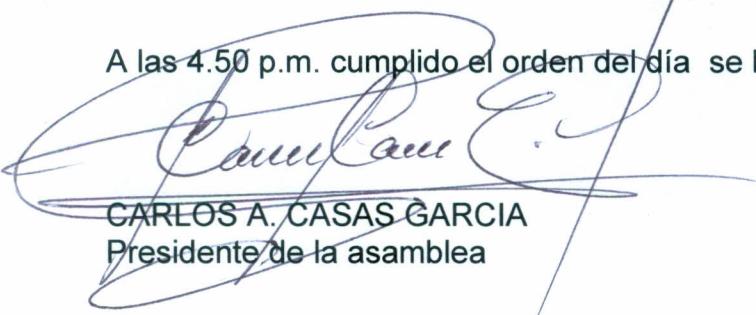
- Enviar a los asociados el informe de la UAM sobre sostenibilidad.
- Enviar el esquema de plan de acción para que cada asociado seleccione e informe con que delegado va a hacer apoyo como par temático.
- Gestionar el encuentro de mujeres que han estado en Innolab para definir si hay interés en proyecto de seguridad alimentaria con base en huertas urbanas con hortalizas y aromáticas.
- Gestionar la posibilidad de recibir donaciones de empresas a cambio de beneficios tributarios.
- Carlos Casas como candidato a juez de paz, invita a participar en la elección de los jueces de paz, que se efectuara en Yopal el 14 de abril.
- El padre José Miguel extiende invitación al evento de parejas que se hará en Aguazul el 13 de abril.

11. Aprobación del Acta

La secretaria de la sesión hizo la lectura del acta de la asamblea y su contenido fue sometido a revisión por parte del Comité de aprobación y verificación.

Los integrantes del Comité aprobaron el contenido del acta por unanimidad.

A las 4.50 p.m. cumplido el orden del día se levanta la sesión.



CARLOS A. CASAS GARCIA
Presidente de la asamblea



NAYIBE CASTELLANOS
Secretaria

Por el Comité de aprobación y verificación del Acta:



NOHORA F. AGUILAR ZEA



EVARISTO ROMERO LOMBANA